



L. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 21 SESION ORDINARIA

DIA : 06.07.2010



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL
VIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
06/07/2010

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 16:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, Sr. CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe (S), Srta. Karina Zárate R., Secretaria de Actas, Sra. Sylvia Villegas Tapia.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO

Concejal Sergio Iribarrren Cárdenas se encuentra en Chañaral en Comisión de Servicios.

TABLA :

1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
2. Lecturas Actas anteriores
3. Correspondencia Recibida
4. Correspondencia Despachada
5. Presentación Barrio Industrial
6. Cuenta Sr. Alcalde
7. Información concejales
8. Peticiones.

Saluda a los presentes y da inicio a la sesión a las 09:10 horas.

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el acta N°19 con objeción respecto del punto COSEMAR tratado por Concejal Morales.

Se aprueba acta N°20 sin objeciones.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1	DIRECCION DE TRANSITO INF. 2282	Informa que se está confeccionando letreros para instarlos en los ingresos de los terminales de buses.
---	---------------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información

2	DAJ Informe 207	Solicita saneamiento de terreno a nombre de Sr. Antonio Godoy Fajardo.
---	-----------------	--

ACUERDO N°119

Aprueba otorgar autorización para que Don Antonio Godoy Fajardo, C.I. 12.569.092-0, sanee su propiedad ubicada en calle Pasaje Subida Soinco N°2 de la ciudad de Vallenar, a través de la Seremi de Bienes Nacionales.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

3	SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL ORD. 117	Informe respecto de situación de Sr. Pedro Andrés Bugueño Fuenzalida respecto de la clasificación para participar en JUDEJUT.
----------	--	---

Concejales toman conocimiento de la información

4	Asociación Chilena de Municipalidades	Informa sobre taller Técnico sobre Implementación de la subvención Educacional Preferencial a realizarse en La Serena desde 30 /06 a 02/07/2010.
----------	---------------------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información

5	DIDECO MEMO 907	Informa que se está en espera de la respuesta de las juntas de vecinos vista alegre para cambio de nombre de Avda. Río Huasco.
----------	-----------------	--

Concejales toman conocimiento de la información.

6	MEDIO AMBIENTE INFORME 75	Responde a petición de vecino que requiere retirar escombros de sector ramadas en cuatro palomas.
----------	---------------------------	---

Concejo toma conocimiento de la información y autoriza la extracción de escombros exigiendo al solicitante que debe procurar la humectación y encarpado del material en todo el proceso de movimiento de tierra.

7	MEDIO AMBIENTE INFORME 74	Responde sobre microbasural en el entorno de Liceo Politécnico.
----------	---------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

8	Asociación Chilena de Municipalidades	Envía Boletín de la Jurisprudencia de la Asociación Chilena de Municipalidades.
----------	---------------------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

9	SECPLA Providencia 990	Informa adjudicación a Petrinovic y Cía. Ltda.. por valor de \$84.100 (mensuales)
----------	------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

10	Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato Informe N°75	Responde a solicitud de retirado de escombros sector ramadas a nombre de Sr. Osvaldo Araya Santibáñez.
-----------	---	--

Concejales toman conocimiento de la información.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

11	Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato Informe N°74	Responde a denuncia sobre micro basurales en deslindes Liceo Politécnico.
----	---	---

Concejales toman conocimiento de la información.

12	Dirección de Salud Memo 838	Solicita acuerdo del concejo para asignación mensual transitoria a profesional Sra. Verónica Flores Alcota por la suma de \$122.780.-
----	-----------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan la presencia de Directora de Salud para fundamentar petición.

13	Dirección de Salud Memo 839	Solicita acuerdo del concejo para asignación mensual transitoria a profesional Srta. Jenny Monardez Cisternas por la suma de \$67.785.-
----	-----------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan la presencia de Directora de Salud para fundamentar petición.

14	Dirección de Salud Memo 883	Solicita aprobación de la Carrera Funcionaria del Servicio de Salud que registrará para el año 2010.
----	-----------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan la presencia de Directora de Salud para fundamentar petición.

15	FOSIS REGIONAL Ord. N°1009	Solicita audiencia para exponer adjudicación de propuestas del Programa IRAL 2010
----	----------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la petición y conceden audiencia para el día 13 de julio a las 09:30 horas.

16	DAJ Informe 220	Solicita saneamiento de terreno a nombre de Sr. Vicente Ramirez Carmona, RUT3.268.220-0 domiciliado en calle Teodolindo Alvarez N°13-A
----	-----------------	--

ACUERDO N°120

Aprueba otorgar autorización para que Don Vicente Ramírez Carmona, C.I. 3.268.220-0, sanee su propiedad ubicada en calle Teodolindo Alvarez N°13-A población Baquedano de la ciudad de ValLENAR, a través de la Seremi de Bienes Nacionales.

17	Concejo de Desarrollo del Centro de Salud Familiar Joan Crawford. Fecha 17.06.2010	Responde a solicitud de cambio de nombre de Avda. Río Huasco por Daniel Gatica, cooperativo asesinado en Población Rafael Torreblanca.
----	--	--

Concejales toman conocimiento de la información y en virtud de las sugerencias que se realizan en el mencionado documento se sugiere instalar un monolito a nombre de Sr. Gatica, con una lámina alusiva a su trágico desenlace y postular a un proyecto o coordinar con alguna empresa para habilitar el espacio creado para recordar al hombre, padre, esposo, hermano, vecino y compañero de trabajo. Se indica que de acuerdo a conversación sostenida con la familia se acepta la sugerencia de la instalación del monolito pero no el cambio de nombre a la Avda.

18	Departamento de Educación Municipal Ord. 904	Solicita autorización para realizar el Desfile de Fiestas Patrias para el día 17/09/2010 a las 18:30 horas en el Estadio Municipal.
----	--	---

ACUERDO N°121

Aprueba otorgar autorización para que el Desfile de Fiestas Patrias se realice el día 17/09/2010 a las 18:30 horas en el Estadio Municipal.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

19	Asociación Chilena de Municipalidades	Invita al Tercer Congreso Nacional de Concejales en la ciudad de Osorno los días 11, 12, 13 y 14 de agosto del año 2010.
----	---------------------------------------	--

ACUERDO N°122

Aprueba viaje de todos los concejales a la ciudad de Osorno para participar del Tercer Congreso Nacional de Concejales los días 11, 12, 13 y 14 de Agosto.

20	Junta de vecinos Hacienda Compañía Dcto. Fecha 05.07.2010	Informan al Concejo que se adjudicó la compra de 1 computador y 1 escritorio a través del FONDEVE, solicitan acuerdo del Concejo para rendir por la compra de un congelador y un hervidor
----	--	---

ACUERDO N°123

Aprueba por unanimidad de los presentes no autorizar cambio de ítem a la Junta de Vecinos Hacienda Compañía por que el proyecto fue evaluado y adjudicado de acuerdo a la fundamentación presentada, por tanto, no ha lugar a la petición y deberán de rendir de acuerdo al proyecto.

21	SECPLA	Solicita audiencia para presentar "Plan Regulador Comunal de ValLENAR 1981-2010 para el día 27.07.2010
----	--------	--

Concejales toman conocimiento de la información y fijan como fecha el día 27.07.2010, actividad que se realizará en ONG Filadelfia.

22	SERNATUR Ord. 153	Invita a reunión Red de Turismo Municipal de Atacama, para el día jueves 08/07/2010 a realizarse en la Sala de Reuniones Giancarlo Fiocco de la Dirección Regional de Turismo a las 10:00 horas, en la ciudad de Copiapó.
----	----------------------	---

ACUERDO N°124

Aprueba por unanimidad de los presentes autorizar a Concejal Sr. Waldo Ramos Mercado para asistir a reunión Red de Turismo Municipal de Atacama, para el día jueves 08/07/2010 a realizarse en la Sala de Reuniones Giancarlo Fiocco de la Dirección Regional de Turismo a las 10:00 horas, en la ciudad de Copiapó

23	Sr. Roberto Alegría Olivares	Solicita pago de bono por años de servicio.
----	------------------------------	---

ACUERDO N°125

Aprueba por unanimidad de los presentes autorizar pago de Bono por años de Servicio a Sr. Roberto Alegría Olivares por la suma de \$10.000.000.- (diez millones de pesos).

04.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

1	OFICIO N°48	Invitación a Sra. Intendente, Sr. Gobernador, Sres. Senadores, Sres. Diputados para participar en Sesión del Concejo el día 22/06/2010 a las 15:30 horas.
---	-------------	---

05.- Presentación Barrio Industrial

Sercotec informa que Consultora Mandujano no podrá asistir por encontrarse fuera de la Cuarta Región, solicitan audiencia en la próxima sesión, se agenda a las 10:00 horas el día martes 13 de julio del presente año.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

06.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE CONCEJO.

REUNIÓN EN SANTIAGO:

El tema que más importancia ha tenido ha sido la exclusión del royalty en la Cámara y en el Senado por lo cual fueron citados la semana pasada a Santiago, la Directiva de Asociación Municipal de Municipios Mineros, se sostuvieron dos reuniones importantes, el primer día, se juntaron todas las directivas, analizaron la situación y la realidad para luego enviar un documento manifestando su malestar al Ministro de Minería, Gobierno, Parlamentarios ya que a las comunas mineras en estos temas no se les toma en cuenta, envían un proyecto al parlamento y lamentablemente no se les considera la opinión de las comunas mineras, después se reunieron con el Ministro, éste mantiene la posición que se tiene que legislar ahora, el fondo es cobrar un impuesto a la minería aumentar el cuatro por ciento al nueve pero escalonado según la rentabilidad que tenga la empresa y el máximo es decir el 9% cuando tenga la una rentabilidad del 75% por lo tanto es seguro que no se cumplirá, con esa metodología se juntarían unos trescientos millones de dólares por año, pero este proyecto se daría por dos años, pero se entrega un invariabilidad tributaria por ocho años y más, es decir del 2017 al 2025 el proyecto del impuesto específico a la minería que se montó en el parlamento en el 2005, allí quedó con una invariabilidad tributaria hasta el 2017, recién el 2017 se podrá tener abertura para discutir un royalty verdadero pero antes no, con esta nueva ley le da más garantía a la empresa por ocho años más, entonces recuperamos 600 millones de dólares porque son trescientos por dos años, la posición del Ministro es esa, se tuvo un intercambio de palabra con él, porque decía que con esto se da garantía a las empresas que vengan a invertir a Chile, indica que le dijo: "pero Ministro para qué necesitamos a las transnacionales si tenemos a Codelco que sigue invirtiendo, pero si es que en ocho años se podría invertir cincuenta mil millones de dólares, una tenemos a Codelco y tenemos que tener cuidado con la sobre explotación la sobre venta porque implica que los precios de los metales baja, lo que pasó hace cinco a seis años atrás, el mercado de Londres se llenó con stock y eso hizo bajar los precios de los metales, por lo tanto debemos controlar la sobre producción para que no baje los precios de los metales", argumentó que la empresa minera aportaba entre un 10 a 15% del presupuesto de la nación y Codelco aportado un 10% del presupuesto de la nación, lo que da motivos para que no se siga dando el paso a las empresas extranjeras. Codelco explotando un tercio de las mineras entrega un 10% al presupuesto de la nación, más un 10% a las Fuerzas Armadas es decir un 20% y las empresas mineras que explotan los dos tercios da un 10 a un 15%, "está cayendo que se están llevando la plata", al final no obtuvieron ningún acercamiento o algún cambio de posición de alguna de las partes, lo que sí dijo, que se estaba viendo la posibilidad que el 25% de lo que se recaudara que llegara a las regiones, ni siquiera a las comunas mineras, esos recursos se van a ir al FNDR lo mismo que está aconteciendo con el transantiago, suponiendo que lleguen las platas a partes, cuanto significa el 25% lo que equivale a 75 millones de dólares y si se reparte por comuna más o menos llegarían 110 millones de pesos al año, se reciben 400 millones de pesos en patentes mineras y por este proyecto prácticamente se entregarán hasta el año 2025 es una irresponsabilidad del porte de un buque. Al día siguiente se tuvo una reunión en la Comisión Minera de la Cámara la que está compuesta por la doctora Carmona y Carlos Vilches, los dos del quinto distrito, lamentablemente ningún diputado de este distrito en la Comisión de Minería y Carlos Vilches siendo el único diputado de derecha que defendió el Royalty el año 2005 ahora no se está "mojando", se alineó pero no con la posición defensora, yo escucho a los parlamentarios de derecha, al Ministro y defienden, escucho al Sr. Vilches y da una respuesta muy vago no entrega un lineamiento muy sólido. Como resultado se solicitó que por el momento no se discutiera el tema del royalty en este momento, que se separara el tema de la reconstrucción y el royalty se discutiera a fondo este tema, se les sugirió que se esperara hasta el año 2017 y lo otro que se mencionó es que la Constitución Política establece y da la facultad al Gobierno y al Parlamento que puede incluir un impuesto



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

regional a las empresas mineras, por lo tanto perfectamente se puede señalar un 5% de impuesto regional.

En la región de Atacama todas las empresas van a tener que desembolsar un 5% más impuesto que van a ir a la región, esa es una de las medidas, porque eso se ve en la misma similitud que es el 10% para las Fuerzas Armadas, lo otro como se está pagando un 35 % de todas las empresas extranjeras y ellos renunciaron a la invariabilidad tributario del Decreto de Ley 600 porque en ese momento tenían un 42% se le bajó al 35% y se creó el impuesto del 4% ese fue un negocio "redondo" para las empresas por lo que queda claro que en vez de estar pagando el 42 están pagando 39%. Entonces si ellos renunciaron a la invariabilidad tributaria se solicitó aumentarla del 35% al 40% , existe muchos mecanismos, también se les dio otra opción también a la Cámara de controlar los otros metales que la empresa no declara, por lo tanto hay muchas variables de donde sacar recursos, tanto para la construcción como los ingresos propios para las comunas mineras, pero de la forma como se está definitivamente se rechaza, lo que se está planificando es hacer un encuentro rápido y el mejor lugar para hacerlo es en Santiago aunque se tenga que trasladar un Congreso Nacional de Alcaldes y Concejales de las comunas mineras, es decir, las 102 comunas con sus alcaldes y concejales para informar al país cual es la posición de todos, tener un salón con quinientas a setecientas personas y tener una sola voz con este tema.

Concejal Morales señala que es importante que se realice en Santiago por asegurar tener todos los medios de comunicación cubriendo este evento.

Concejal Medina solicita copia de la carta que se entregó.

Concejal Pino consulta cuantos alcaldes asistieron, Sr. Alcalde responde que fueron doce, de Atacama asistieron Sr. Isaías Zavala y Cristian Tapia.

Concejal Bogdanic señala haber escuchado en televisión al Ministro que señalaba que estaba recibiendo una nueva propuesta de la Comisión del Senado y la estaba estudiando porque había un punto de variación sobre el royalty.

Concejal Morales consulta a quienes se invitarán al encuentro, Sr. Alcalde señala que al Presidente, Ministro, Seremi, a los Presidente de los Partidos.

Concejal Ramos señala que, nuestro gobierno nunca le quiso meter el diente a este tema, pueden haber tenido cualquier excusa, de que no tenían cuorum, etc., pero tampoco se puso en la mesa así de forma tan fuerte e inclusive alineándose con los municipios, organizaciones y comunidad y fueron propuestas tan malas como el Decreto de Ley 600 o la Ley Minera que permite el Acuerdo entre Chilenos y Argentinos, el tema del royalty.

Concejal Pino recuerda que cuando asistió al Seminario en Copiapó, se dio la cuenta quién reemplazó a Núñez en la Comisión Minera fue la Senadora Isabel Allende y la que dio cuenta que en el royalty se dejó libre el oro, es decir las empresas no pagan por llevarse el oro fuera del país.

En este momento están es espera de la tramitación dado que ya se solicitó la reunión, el día de hoy se formó la comisión mixta, se pretende como primera propuesta detener el tema, lo segundo organizar este gran Congreso que significará mucho tiempo organizar, pero lo que se necesita es contar con la presencia del Presidente de la Republica, Ministros de Hacienda, Minería lo que corresponda y proponerle lo que se tiene pensado, la presencia, la voz de cada uno de los Alcaldes y Concejales de las ciento dos comunas mineras.

En relación a la Comisión Mixta, ya se está coordinando una reunión de carácter urgente con ellos.

Concejal Morales señala que es una manera de "rayarles la cancha y decirles ahora las cosas son distintas ya que se está organizado y por esa razón se dará pelea". Sr. Alcalde señala que es el momento preciso para discutir este tema con toda la fuerza de las comunas mineras.

FIESTAS PATRIAS:

Señala que ya ese tema fue abordado con la petición de DAEM en que se solicita cambio en el horario desde las 18:30 horas, para realizar el Desfile con motivo del Bicentenario ya se pretende terminar la actividad con Juegos Artificiales. Así mismo los Concejales señalan que para la inauguración de las Ramadas se les ha pedido con motivo



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

del Bicentenario que asistan vestidos de Huasos para darle un mayor realce a esta actividad.

TEMA DE PROYECTOS:

Siguen avanzando rápidamente.

CONGRESO DE EDUCACIÓN:

Informa que el Congreso de Educación se realizará en la Comuna de Alto del Carmen por dos días, tema ya coordinado por el Concejal de Educación, e indica que estarán invitados todos los Concejales y que deben esperar la invitación para que asistan.

ENTUBAR CANALES EN LA COMUNA

Otro tema de comentar es que se ha pedido su ayuda en cuanto al entubamiento de algunos canales se sabe que hay sectores en los canales que se debe entubar como corresponde, hay sectores que se deben resguardar, como el tema del Canal Ventana ya que se ha solicitado que se deje algunos sectores con algunas piscinas para que no se pierda el entorno de áreas verdes y lo que significa para los niños de escasos recursos que para el verano es el único medio de recreación.

En el sector de Rafael Torreblanca se está avanzando rápidamente en el canal Lonza y sobretodo frente a la junta de vecinos N°7 pero se logró que se detuviera y llegó solamente hasta el puente, todo esto esperando mantener una reunión durante la semana con ellos para que puedan dejar ese sector para cubrir y no entubar para que los dueños realicen un aporte para la comunidad accediendo a lo que se está pidiendo.

Los recursos que allí se están invirtiendo corresponde a aportes de la Empresa Barrick con sesenta millones de dólares, recursos del Estado tienen todos los recursos y nos están privando de un sector popular. En definitiva es un beneficio para la gente de esos sectores.

Concejal Morales, indica que efectivamente para aquellas personas que no tienen los recursos para salir en el verano ese es su encuentro de esparcimiento.

Concejal Bogdanic señala que es buena la idea pero también deben considerar que los bañistas comienzan a levantar represas y después de olvidan lo que significa un daño para los agricultores que requieren este insumo básico para sus plantaciones.

Señor Alcalde indica que para evitar eso se debe construir algunas represas o piscinas controladas, el compromiso del municipio y de los vecinos para no entorpecer el fluido de las aguas. Además solo se está solicitando un sector exactamente como doscientos metros, no se puede permitir que se entube todos los canales porque en algunos sectores se debe dejar el canal tal como está.

Concejal Ramos respecto al entubamiento del canal señala que en el sector de calle Puente el cual recibe las aguas lluvias de todas las partes altas de la población y cuando llueve se transforma todo ese lugar en una laguna llega entre un treinta y cuarenta mm., de las paredes y una parte importante del agua se va hacia el canal, lo que reduce un poco el crecimiento del agua en el lugar y si es entubado esa parte del canal aumentaría considerablemente el problema en el sector porque las aguas no tendrían un lugar donde evacuar lo que significa que también se debe buscar solución.

7.- INFORMACION DE CONCEJALES:

CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA:

Proyecto para Mujeres:

A raíz de los constantes casos sociales que se presentan en la oficina de los Concejales es necesario contar con algún proyecto para mujeres. Como ejemplo señala que hay alumnas que estudian en la Universidad y son de escasos recursos por lo tanto generar un proyecto de mano de obra para esas mujeres sería una gran ayuda para ellas lo que significaría que trabajen hasta las tres o cuatro de la tarde horario que les permitiría estudiar.

Como respuesta Sr. Alcalde señala que por el momento es difícil ya que todos los proyectos están detenidos por el Gobierno.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Ramos señala que hace unos días atrás se enteró que habían terminado algunos proyectos. Se respondió que eso efectivamente había ocurrido pero duró solamente un día ya que no se habían adjudicado aún a los ONG que se harían cargo de la administración, pero ese problema ya estaba resuelto. Secretaria Municipal (S) señala que los proyectos están considerados por tres meses y se tiene contemplado a posterior que aquellas personas que tienen pago extras, para completar la jornada se dejarán sin contrato porque ante esta situación se ha perdido el objetivo que dio inicio a estos trabajos.

Concejal Morales cree que esta situación planteada tiene que ver con la política de este gobierno y recuerda que en algún momento en el Gobierno de Lagos, se generó mucha mano de obra, estas personas fueron derivadas a los consultorios, áreas de salud, y después en forma paulatina fueron disminuyendo, comparte con la petición de concejal Pino en la necesidad de crear proyectos para mujeres, esa es una "brecha" y es un desafío el Municipio debe presentar proyectos para que el Gobierno entregue una solución real a este grave problema que tiene la comuna.

Alcalde señala que el año pasado cuando se trabajó en los PMU se contrataron 25 mujeres para trabajar en mosaicos y en el proyecto de multicancha se contrataron cinco mujeres para varios trabajos de esta forma me disminuyó en parte la cesantía por el lado de las mujeres pero este año no hay ningún proyecto.

Concejal Bogdanic indica que se informó que de aquí a cuatro años más el Seremi de Atacama debería de crearle 40.000 fuentes laborales para la región y que debía hacerlo sin importar cómo.

CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ

Solicitud de Notebook:

Señala que ha pasado el tiempo y es hora que se concrete ese aporte. Concejal Ramos indica que ya ha pasado la necesidad de uno porque todos ya poseen el propio y lo que sí se estaría pidiendo al Concejo que se apoye con la compra de un prepago para realizar su trabajo con más eficacia, así como se tienen algunos minutos de teléfono también se tenga algunos de Internet, cuando se está aquí trabajando no hay problema porque existe el Wifi pero cuando se trabaja afuera comienza el problema porque ocurre que cuando se llega a los Hoteles y se necesita conectarse a Internet éstos no cuentan con ese medio de comunicación.

Como respuesta el Sr. Alcalde señala que se estudiará la petición para el próximo concejo tener una solución.

INTENADO DE AVDA. MATTA:

Informa que una apoderada se quejó de la situación que está aconteciendo en el internado de Avda. Matta, señala que el tema del alcohol y marihuana es pan de cada día en el recinto, eso complica a los alumnos que realmente necesitan estudiar.

Sr. Alcalde recuerda que hace un tiempo estuvo en el internado analizando el problema que mantenía a los alumnos amotinados en el recinto y se quejaban de los problemas que mantenían con el horario de reclusión exigido por una inspectora que allí trabajaba y que se debió trasladar, también problema de alimentación los que también fueron solucionados, se les puso Internet, TV cable, se ha ido mejorando paulatinamente el problema, se agregó más frazadas, etc.

La inspectora general está a punto de jubilar y se tiene que hacer cambio de funcionaria, se necesita más control y DAEM ha detectado ese problema pero también pasa un poco por el compromiso de los alumnos, negar hasta el cigarro dentro del internado, compromisos también de padres. Se han realizado reuniones con el DAEM y la próxima semana se involucrará en el tema al Concejal de la Educación.

CONSTRUCCIONES NUEVAS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD:

Consulta si estas construcciones que se observa se están levantando en la ciudad, están cumpliendo con lo establecido en la Ley, ellos cancelan derecho a construcción, etc., Sr. Alcalde indica que efectivamente se tiene que cancelar los permisos correspondientes para comenzar recién con la construcción, por lo tanto está todo en regla y están cumpliendo con las exigencias establecidas.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

TRAGAMONEDAS EN LA CIUDAD:

Consulta que sucede con la instalación de un casino de máquinas tragamonedas en calle Brasil con Serrano, pregunta si cuenta con el permiso correspondiente, Sr. Alcalde indica que ese local no cuenta con autorización, ya lleva tres partes y se está enviando una nota al Juzgado de Policía Local para que Carabineros proceda con el cierre del local. Ahora lo que solicita que se vea en detalles con la Ordenanza Municipal que tendrá que ordenar la parte técnica, jurídica, lo que permitirá que cómo concejales puedan hacerles algunas observaciones.

FERIAS ITINERANTES:

En relación a este tema ha tenido alguna quejas de vecinos quienes consideran que la instalación de éstas obstaculizan el uso de los recintos donde se instalan, tanto en la Plaza de Armas como enfrente de la UDA, además se debe agregar la problemática de los vendedores que fueron sacados del centro y se entregó como espacio para sus negocios frente a este establecimiento pero al llegar la feria los dejan sin sus lugares de trabajo. También existe la queja de los comerciantes establecidos que están molestos con esta situación ya que produce una baja en sus ventas.

Sr. Alcalde señala que la gente se queja porque no hay espacio, porque no hay donde ir, se da un espacio que no ocupa toda la plaza y no interfiere paso de las personas ya que existen otros lugares y no es ocupado ningún asiento.

Concejal Bogdanic señala que también los vecinos les han expresado su malestar precisamente porque a ellos como comerciantes les obligan a cumplir ciertos pagos de permisos permanentes para poder vender algo en las ferias pero cuando llegan estas personas es lo mínimo que se vende.

Concejal Medina solicita que se tenga a la vista el objetivo común de los problemas porque la ciudadanía ataca al Concejo como responsables.

Sr. Alcalde señala que muchas veces las opiniones son contradictorias porque hay algunos que se quejan pero son varios los que consideran que es bueno que venga este tipo de ferias a la comuna.

Concejal Morales señala que es un tema complicado porque por un lado quedan algunos felices y otros enojados por el arribo de estas ferias a la comuna, cree que la solución para evitar tantos malestares es que no vengan tan seguido, además aquellas personas que fueron trasladadas del centro cuando trabajaban como ambulantes, con la instalación de la Feria del Calzado quedaron vendiendo sus productos en un rincón obviamente cosa que les molestó mucho porque ellos están todo el año y cuando llegan este tipo de comercio terminan por quedar casi desalojados del lugar.

Sr. Alcalde indica que eso está. Es más comenta que el lunes pasado llegó el presidente de una feria de Copiapó exigiendo lugar donde instalarse porque aseguraba que había enviado una carta y supuestamente estaba autorizada por el municipio, cuando llegó a conversar con la autoridad se informó que no era posible el permiso porque cuando se retirara la que actualmente funciona en la plaza pasará un tiempo considerable antes de autorizar otro feria y en relación a la Feria del Calzado ellos solamente llegaron, nadie les había dado una respuesta para instalarse.

Actualmente el municipio ha tomado una decisión y tiene contemplado autorizar cada dos o tres meses la instalación de alguna feria itinerante, aunque antes de las Fiestas Patrias no se autorizará ningún permiso.

OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA:

Consulta si está funcionando bien esta oficina, su consulta radica en una conversación sostenida con el Capitán Pérez quién expresó que faltaba coordinación entre esa Oficina y Carabineros.

Interviene la Directora de esa Unidad Srta. Karina Zárate quien expresa que efectivamente si existe esa unidad en la DIDECO y está a cargo de una Secretaria Técnica Comunal, allí labora una dupla a quienes aún no se les ha traspasado los recursos por lo que el municipio ha tenido que incurrir en el gasto de sueldo de los profesionales lo que significa que eso será retroactivo una vez que se designen, la demora se debió al cambio de Gobierno, al tema del terremoto; se ha asegurado que la semana del 19 de julio



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

deberían de ingresar los aportes para esta unidad. En relación a lo expuesto por el Capitán efectivamente desde el año pasado que no se está ejecutando el Consejo Comunal de Seguridad Pública y esa es la falencia que actualmente tiene el programa y no ha habido una coordinación efectiva eficiente porque quién debe tomar la "batuta" es el Sr. Alcalde con el apoyo técnico de la secretaría comunal y con la participación de todos los entes que tienen relación con este tema, es lo que no se ha estado logrando se nos hizo ver la "debilidad existente en el programa" cuando se asistió al Seminario de Seguridad Ciudadana.

Concejal Morales explica que la Srta. Zárate ha dado con la palabra precisa "debilidad", eso lo ha sentido desde siempre. Sr. Alcalde consulta cuando se procede con el llamado a concurso para el reemplazo del cargo para esa unidad. Responde Srta. Zárate que consultó al Ministerio, señala que como hubo cambio de todos los supervisores técnicos del programa y en este Seminario se presentó a la persona que estaría a cargo de a nivel nacional, se entrevistó con ella y quién les indicó que ya podrían comenzar a realizar el llamado ya que según lo que la DIDECO puedo constatar en el Seminario la encargada local no estaría cumpliendo con el apoyo técnico que la autoridad comunal requiere para el desarrollo real de esta unidad todo esto a raíz de los nuevos desafíos que en el Seminario se ha planteado a nivel de Gobierno en lo que a política de Seguridad Ciudadana se refiere.

PROYECTOS DEPORTIVOS:

Consulta respecto de los proyectos que llegan al extraescolar y son canalizados a través del municipio, que requieren la contratación de monitores, consulta si son los mismos que trabajan en los colegios y son recontratados para ejecutar los proyectos. Responde la DIDECO que algunos de ellos son contratados porque tienen algunas horas y como una manera de ayudarlos se les contrata pero también se cuenta con otras personas ajenas al sistema educacional pero que cuentan con los conocimientos exigidos por cada proyecto. Concejal insiste que su consulta va dirigida a que no ocurra que en horas de trabajo ejecuten estos proyectos.

PLANO DE LOS TERRENOS MUNICIPALES:

Indica que en sesiones anteriores se solicitó un plano para tener conocimientos de cuales son los terrenos municipales. Sr. Alcalde se comprometió a que la SECPLA en la reunión del día 27.07.2010 hará entrega de éstos a cada uno de los concejales.

PERROS VAGOS:

Señala que aún le preocupa el tema de los perros vagos.

CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA

FILTRACION EN AVDA MATTA:

Solicita que se verifique el problema de filtración que existe en Avda. Matta según los vecinos se trataría de una vertiente que está fluyendo sus aguas hacia la avenida, aunque reconoce que algunos vecinos señala que se trataría de tuberías, agrega además que ese foco es una mala imagen para la ciudad y lo que agrava el problema es que esa situación ya lleva un mes. Sr. Alcalde solicita que se coordine con Sr. Jorge Torres. DIDECO responde que eso ya lo está coordinando Sr. Jorge Torres.

AMBULANCIA DE DOMEYKO:

Indica que dado todo lo acontecido en la reunión con los Parlamentarios y Gobierno Regional en que se señala que no hay recursos para adquirir una nueva, aunque cree que solamente faltó compromiso de gestión para tratar de resolver una necesidad, lo mismo expresó el Sr. Gobernador señalando que el Gobierno Regional teniendo los recursos podría haber hecho traspaso y adquirir el vehículo.

Sr. Alcalde señala que ha decidido "bajar los brazos" porque se expuso este tema en el CORE en el año 2008 y Enero del 2009, según ellos estaba todo listo en espera de recursos pero ya se sabe actualmente la respuesta de las autoridades regionales, por lo que ha llegado a la conclusión que no se puede esperar más con el tema de la ambulancia



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

por tal razón se ha decidido enviar al taller para que se realicen las reparaciones del sistema de embrague, lo que permitirá contar nuevamente con la que se tenía.

Sr. Morales indica que existe una cotización de reparación de cinco millones de pesos y esperar que dure hasta que el Gobierno decida invertir en una nueva.

Concejal Bogdanic indica que consultó con el Seremi de Salud respecto a este tema, quien le señaló que se encuentran pidiendo tres ambulancias y una de ellas iría a Domeyko, así también respecto del "atochamiento" de personas que están requiriendo atenciones médicas están listas las propuestas para solucionar todos estos problemas de espera, especialmente aquellas de especialidad medicina interna y oftalmológica.

VECINOS DE CHAMONATE EXPRESAN SUS PROBLEMAS:

Señala que se ha reunido con algunos quienes señalan que sigue el problema de las luminarias. Otro problema que les preocupa es el ingreso a ese lugar es decir por el lado sur, solicita que se gestione para pasar por el lugar una máquina para emparejar el terreno.

CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA

Concejal expresa que tenía dentro de sus problemas para tratar en el Concejo el tema de las Ferias Itinerantes pero ya se comentó el tema.

Otro tema que traía era el de las máquinas tragamonedas señala que no es partidario que no se entreguen más permisos para ejercer esa actividad. Sr. Alcalde indica que ya se dio las indicaciones para no gestionar ningún otro y el de calle Serrano con Brasil a la brevedad debe ser cerrado.

PERMISO DE POLVORINES:

Señala que sigue el problema de extender permisos para polvorines, deja claro que solamente se debe exigir este documento para aquellos polvorines fijos, pero aquellos móviles no es necesario porque Carabineros no lo está exigiendo para concretar esta necesidad de los pequeños mineros.

EVENTO FRENTE A LA ASOCIACIÓN MINERA:

Frente a la Asociación Minera hay un tremendo evento entre AlgarroBILLA antes de llegar al río, piensa que se puso un letrero para prevenir pero al parecer lo sacaron y lo arrojaron al río.

EL USO DE LA CANCHA A LA ASOCIACION DE FUTBOL:

Señala que "alguien" le contó que están negando el uso de la cancha a la Selección de la Asociación de Fútbol y está siendo usada por "cualquier" personas, indica que pasó hace unos días atrás por allí y por la distancia no reconoció a ninguno.

Consulta Sr. Alcalde quién le indicó eso, porque dice estar seguro que fue Don Pablo Ogalde porque el día sábado tuvo una discusión ya que nuevamente empieza a entrenar la sub 13 y la adulta, el municipio entrega la cancha de fútbol un día a la semana. Concejal Bogdanic señala que la situación planteada fue abordada con él hace como ocho días por lo que cree que es una información antigua que está entregando.

Sr. Alcalde indica que solicitaron tres días a la semana se entregó dos días, ahora el Club Torino y Estrella debieron jugar el último partido porque sino no lo jugaban quedaban fuera del campeonato. A la Asociación de Fútbol el municipio lo ha apoyado en todo lo que han solicitado no pueden reclamar, Sr. Pablo Ogalde todavía no paga el 10% del borderó cuando vino a jugar Deportes La Serena y eso también los concejales deberían decírselos y resulta que en una actividad cuando la autoridad fue al Aniversario lo puso en "jaque" y delante de todos los clubes le pidió que no le cobrara el 10% y se respondió que no podía porque eso estaba en la Ordenanza Municipal y él mejor que nadie lo sabe porque fue Concejal y conoce el manejo interno del municipio por lo que sugirió que fuera claro con sus socios porque no es agradable que les haga cometer errores aún sabiendo que la realidad es otra. En relación al encuentro de Deportes La Serena se pasó el Estadio una semana, el equipo electrógeno también pero nunca se acercó al municipio para informar respecto de la actividad.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde indica que no es posible que esperen que se les entregue la cancha toda la semana, también hay empresas, trabajadores, clubes que tiene derecho a utilizarla porque la cancha es de la comunidad además es la única en la Comuna.

Concejal Medina señala que también les ha informado que desde el otro año la Corporación Municipal de Deportes funcionará y para ello se necesitan las dependencias del estadio para ubicar allí las oficinas, también hay que enviar una carta para que se preparen a entregar ese local.

LOCAL LA PRIMAVERA:

Informa que hay reclamos de los vecinos respecto del local La Primavera, que se originan peleas fuera de sus casas, salen a fumar, etc., Sr. Alcalde señala que ahora en la renovación de patentes quedará fuera tanto ese local como el de Algarrobo que aún permanece abierto y es de propiedad de la Sra. Ximena Hidalgo.

CORTA DE ARBOLES:

Señala que le ha tocado apreciar el daño que están haciendo en la tala de árboles, cree que es necesario que a las personas que ejecutan este trabajo les entreguen una capacitación porque hay que saber cortarlos pero al final ellos dejan un desastre.

Concejal Ramos tiene una foto de Viña donde están los árboles podados que están estéticamente perfectos, muy bien armado. Indica que el otro día pasaba por un lugar donde estaba realizándose ese trabajo porque las ramas estaban sobre el tendido eléctrico, cuando con pena vio que la dueña de la casa de frente donde estaba éste, solicitó que lo cortaran entero, la persona que trabajaba en el lugar lo taló casi de raíz, cuando se acercó para increparlo señalando que "usted señora está matando el árbol y usted caballero no podía hacerle caso a la señora para podar el árbol" y la señora le "hecho los pericos".

TECHUMBRES DE LAS PERSONAS QUE LOS NECESITEN:

Señala que a raíz de este apoyo han ido apareciendo cosas que las gente no necesita techos sino una cosa un poco mejor, existen personas que tienen su terreno pero están arrendando una pieza y ellos señalan que si les entregan una pieza se pueden ir de donde están habitando a sus terrenos, no tienen su intimidad porque viven muchas personas algunas veces en el lugar, enfermos, etc., cree que de alguna manera hacer un esfuerzo y hacerles una pieza.

Sr. Alcalde se está viendo primero los techos, mediagua y tal vez subsidios de reparación de vivienda, para ello se visita con la Dirección de Obras y Asistentes Sociales.

COLEGIOS DE EXCELENCIA EN LA COMUNA:

El otro día en el diario salió la información que el Alcalde de Copiapó felicitó a los Directores de aquellas Escuelas de Excelencias, pero consulta que si el Alcalde de la comuna hizo lo propio con los profesores y directores de ValLENAR, porque según le han comentado no lo ha hecho, deja claro que esa es una información que le entregaron hace varios días atrás y pudiese ser atrasada. Esta consulta viene por el sentimiento ValLENARINO es fuerte y cuando no se incentiva la gente se decae y sobrepasa mucho.

Sr. Alcalde señala que si se está felicitando hace dos semanas atrás estuvo con ellos en un evento en Filadelfia, otro en la entrega de Certificados en la Biblioteca.

Concejal Ramos cree que el Alcalde enviará a su Director felicitaciones de profesor a profesor eso no es posible ya que él se encargará de transmitirlo a sus profesores.

Sr. Alcalde señala que la semana pasada felicitó a Sr. Alegría por los logros alcanzados por su colegio.

INVITACION A MUNICIPIO PROYECTO DESIERTO FLORIDO:

Señala que Sr. Alegría invitó al municipio para participar en un proyecto del Desierto Florido, consulta resultado de éste. Sr. Alcalde indica que solicitó un espacio y aporte de \$200.000.- (doscientos mil pesos), el municipio se comprometió con ese aporte.

CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS:



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

No se encuentra presente por encontrarse en Comisión de Servicio en Chañaral.

CONCEJAL WALDO RAMOS:

PROYECTO DE PODA DE ÁRBOLES:

Consulta si existe un proyecto para la poda de árboles presentado al Gobierno Regional. La respuesta es no.

ACTUALIZACION PAGINA WEB:

Solicita que se actualice la página web porque está muy atrasada especialmente en la ley de transparencia.

COMERCIO AMBULANTE:

Señala que existe queja de los vecinos con aquellos vehículos que vienen fuera de la ciudad a vender productos con altos parlantes, que no pagan permisos y sin embargo los de la ciudad son detenidos supervisados por carabineros y hasta llegan a requisarles los productos pero éstos llegan trabajan, no son supervisados y si lo hicieran no requisan los productos, por lo tanto solicita envío de un oficio para informar esta situación al Mayor de Carabineros.

INQUIETUDES DE ALGUNOS COMERCIANTES:

Indica el gran malestar de los vallenarinos que se encargan de barrer sus veredas pero las grandes tiendas no lo realicen por lo que se exige que ellos cumplan con la Ordenanza.

Concejal Bogdanic solicita que también la recojan porque por lo general la dejan amontonadas.

SERRANO CON ALGARROBILLA:

En estas calles se tapó una alcantarilla de aguas servidas, las que corrieron calle abajo y no solo con eso, sino que también entraron a varias casas, por esta razón mañana irá a conversar con la Jefa de Aguas Chañar, considera que se debe tocar como municipio ya que las aguas es cierto bajaron después, pero la limpieza y la desinfección de las casas fue cubierta por los propietarios, cuando la realidad debió ser cubierta por la empresa.

GESTION DIRECCION DE OBRAS:

Hace dos meses pago derecho a construcción y todavía no han ido a ver el tema, señala que conversó con Director de Obras hace una semana a tras y aún sigue esperando.

1 8.- PETICIONES	Junta de vecinos Incehuasi	Solicitan aporte de \$100.000 para comprar materiales y elaborar productos.
---------------------	----------------------------	---

2	Peticion no acogida por tener rendición pendiente. Se sugiere que rindan y posteriormente volver a solicitar el aporte. Junta Vecinos Quebrada Valparaíso.	Solicita apoyo en una caja de trutros de pollo para realizar Encuentro de Localidades Rurales que participaran 21 juntas de vecinos.
---	--	---



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Petición no acogida por no tener la actualización de antecedentes vigentes en registro de personas jurídicas. Se sugiere actualizar los antecedentes y volver a solicitar el aporte.

TRAMITES PENDIENTES SESIONES ANTERIORES

°	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA
1	Solicita efectuar visita, sector pasaje El Hierro	DOM	056 06/03/2009
2	Solicita Estudio de Multicanchas	DOm	137 11/06/2009
3	Antecedente Comité Habitacional Futuro Renacer	DOM	151 17/07/2009
4	Cambio de nombre a Avda. Rio Huasco	DIDECO	050. 13.05.2010
5	Solicita nomina de deudores Extracción Basura	DAF (INSPECCION)	051. 31.05.2010
6	Pavimentación calle Los Escritores	SECPLA	052. 31.05.2010

Siendo las 13.10 horas, presidente del Concejo da por finalizada la sesión habiendo cumplido los objetivos de la sesión.



[Firma manuscrita]
KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE